

Hoja Informativa de MIOSHA

Requisitos sobre Primeros Auxilios y Emergencias para la Construcción



Los primeros auxilios y la preparación para emergencias son componentes esenciales del Programa de Prevención de Accidentes de todo empleador. Independientemente de lo eficaz que sea un Programa de Prevención de Accidentes, no sería realista ni prudente pensar que nunca ocurrirá una emergencia o lesión mientras se trabaja en el ramo de la construcción. Algunas lesiones pueden requerir solo una curita, mientras que otras pueden requerir asistencia muy por encima de los primeros auxilios.

Los trabajadores de la construcción normalmente no tienen un lugar de trabajo fijo con las mismas condiciones todos los días. Es una industria de ritmo rápido que cambia continuamente cada día. Cualquier día, los trabajadores de la construcción pueden trabajar en un lugar o proyecto diferente, trabajar al lado de personas con las que nunca habían trabajado antes, o estar expuestos a diferentes actividades laborales y peligros. Estas condiciones cambiantes pueden aumentar las posibilidades de lesiones o enfermedades.

Reglas de MIOSHA:

La Regla 114 de la [Parte 1, Reglas Generales](#) (Parte 1, Reglas Generales) de la Norma de Construcción exige que los empleadores tengan un Programa de Prevención de Accidentes que incluya la instrucción y capacitación de los empleados en cuanto al trabajo seguro para prevenir lesiones o enfermedades. El empleador también debe instruir a sus empleados sobre los procedimientos a seguir en caso de emergencia. Se puede evitar que las lesiones y enfermedades sean más graves si se prestan rápidamente primeros auxilios y asistencia de emergencia.

La Regla 132 de la Parte 1 de las Reglas Generales contiene requisitos específicos en cuanto a la preparación para emergencias, la capacitación y los suministros de primeros auxilios. Los requisitos incluyen garantizar la disponibilidad de personal médico para prestar asesoramiento y realizar consultas en materia de salud ocupacional y garantizar provisiones para una rápida atención médica en caso de lesiones graves. **Esto significa que antes de iniciar un proyecto, el empleador debe contar con un plan que indique cómo se cumplirán estos requisitos.**

La Regla 132(3) de la Parte 1 de las Reglas Generales exige tener una persona con un certificado válido de primeros auxilios en cada lugar de trabajo. En ella se establece: “Una persona que tenga un certificado válido de capacitación en primeros auxilios deberá estar presente en el lugar de trabajo para prestar primeros auxilios. Un certificado es válido si los requisitos necesarios para la obtención del certificado de capacitación en primeros auxilios cumplen o superan los requisitos de la Oficina de Minas de los Estados Unidos, la Cruz Roja Americana, las directrices para los programas básicos de capacitación en primeros auxilios o una capacitación equivalente”.

Al menos un empleado en cada lugar de trabajo debe estar capacitado y listo para prestar tratamiento de primeros auxilios en una situación de emergencia y debe estar presente en el lugar de trabajo durante las actividades de construcción. Este requisito puede cumplirse con una persona de primeros auxilios de cualquier empleador en el lugar de trabajo, siempre y cuando los empleados sepan quién es la persona certificada en primeros auxilios. Se deben tomar medidas adicionales para garantizar la disponibilidad de personas sustitutas de primeros auxilios cuando la persona principal encargada de los primeros auxilios esté ausente del lugar de trabajo. Es posible que los empleadores tengan que disponer de varias personas encargadas de los primeros auxilios en los lugares de trabajo más grandes.

El Departamento de Trabajo y Oportunidades Económicas (LEO) es un empleador/programa que ofrece igualdad de oportunidades



Construction Safety and Health Division (División de Salud y Seguridad en la Construcción)
530 W. Allegan Street • P.O. Box 30645 • Lansing, Michigan 48909-8145
www.michigan.gov/miosha • 517-284-7680
Hoja Informativa de CSHD - #010 • Revisado 8/10/2023



Aunque la capacitación en Reanimación Cardiopulmonar (RCP) no es un requisito conforme a las normas de MIOSHA, MIOSHA recomienda la capacitación en RCP junto con la capacitación en primeros auxilios. Es posible que un curso básico de primeros auxilios no aborde una serie de accidentes en la construcción. Una víctima de un contacto eléctrico cuya respiración y/o corazón se hayan detenido debe recibir asistencia inmediata de una persona capacitada en RCP o de lo contrario es probable que se produzca la muerte en un plazo de tres a cinco minutos. Hay otros tipos de accidentes en la construcción, como caídas, ahogamientos y derrumbes, que también pueden requerir RCP.

Cuando exista un emplazamiento remoto o un lugar de trabajo con un solo empleado, el empleador debe facilitar un plan por escrito que incluya métodos alternativos para garantizar la disponibilidad de tratamiento para los empleados en un emplazamiento remoto o un lugar de trabajo con un solo empleado. El plan escrito debe comunicarse a todos los empleados afectados.

La Regla 132(5) de la Parte 1 de las Reglas Generales exige la disponibilidad de suministros de primeros auxilios en cada lugar de trabajo. En ella se establece: “El empleador debe asegurarse de que haya suministros de primeros auxilios en cada lugar de trabajo y de que se pueda acceder fácilmente a ellos”. Los suministros de primeros auxilios deben estar sellados en paquetes individuales, almacenados en un contenedor resistente a las condiciones meteorológicas, y deben ser inspeccionados antes de enviarlos al lugar de trabajo y al menos una vez a la semana a fin de reponer los artículos que se hayan consumido. Se debe informar a los empleados sobre la ubicación de los suministros de primeros auxilios.

La Regla 132(6) de la Parte 1 de las Reglas Generales exige que el contenido de un kit de primeros auxilios sea aprobado por un médico consultor. El Instituto Nacional Estadounidense de Estándares (ANSI, por sus siglas en inglés) Z308.1-2003 “Requisitos mínimos para los Kits de Primeros Auxilios en el Lugar de Trabajo” exige ciertas cantidades y suministros de primeros auxilios y recomienda otros artículos.

Exigido:

Venda Adhesiva (1 x 3 pulg.) x10
 Cinta Adhesiva (2.5 yd) x1
 Aplicación de Antibiótico (0.018 oz.) x10
 Antiséptico (0.018 oz.) x10
 Barrera Respiratoria x1
 Apósito para Quemaduras (4 x 4 pulg.) x1
 Tratamiento para Quemaduras (0.03oz.) x10
 Compresa Fría (4 x 5 pulg.) x1
 Cubierta para Ojos (2.9 pulg. cuadradas) x2
 Lavado de Ojos/Piel (1oz.) x1
 Manta de Aluminio (52 x 84 pulg.) x1
 Guía de Primeros Auxilios x1
 Desinfectante de Manos (.03oz) x10
 Guantes de Examen Médico x2 Pares
 Rollo de Venda (2 pulg. x 4yd) x1
 Tijeras x1
 Almohadilla Estéril (3 x 3 pulg.) x2
 Almohadilla para Traumatismo (5 x 9 pulg.) x2
 Vendaje Triangular (40x40x56 pulg.) x1

Recomendado:

Venda Adhesiva x50
 Cinta Adhesiva x2
 Antibiótico x25
 Antiséptico x50
 Apósito para Quemaduras x2
 Tratamiento para Quemaduras x25
 Compresa Fría x2
 Lavado de Ojos/Piel (4oz.) x1
 Desinfectante de Manos x20
 Guantes de Examen Médico x4 Pares
 Rollo de Venda (2 pulg. x 4 yd) x2, (4 pulg. x 4 yd) x1
 Férula x1
 Gasas Estériles x4
 Torniquete x1
 Almohadilla para Traumatismo x4
 Vendaje Triangular x2

Los empleadores también deben proporcionar equipo adecuado para transportar a una persona lesionada de forma rápida y segura a un hospital o a un médico, así como un sistema de comunicación para comunicarse con el 911. Los números de teléfono de un médico, hospital o servicio de emergencia deben estar publicados en el lugar de trabajo. Es una buena idea publicar la dirección y/o la ubicación del lugar de trabajo en este mismo lugar de modo que se puedan dar instrucciones rápidamente a los equipos de emergencia.

Si necesita ayuda adicional, comuníquese con la División de Salud y Seguridad en la Construcción (Construction Safety and Health Division) al 517-284-7680 o con la División de Asesoramiento, Educación y Capacitación (Consultation Education and Training Division) al 517-284-7720. Las Normas de Seguridad de la Construcción y otra información se pueden visualizar en el sitio web de MIOSHA en www.michigan.gov/miosha.